¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,268 BUENOS AIRES, Jueves 27 de Enero de 1848

EL EDITOR.

Llamamos la atencion de nuestros lectores á los siguientes interesantes artículos del "*Americano*" de Rio Janeiro—

"Extrañamos que la *Gaceta Oficial* no anuncie al público la protesta que nuestro Encargado en Montevideo hizo á nombre del Gobierda Imperial contra el bloqueo del Rio de la Plata. Este paso honra sumamente á la política del actual Gobierno, porque manifiesta que comprende bien los intereses nacionales, y que continuando en esta senda tendrá la gloria de dirigir al Brasil á la posicion que le compete entre los Estados Americanos; y por eso es que juzgamos que nuestro contemporáneo deberia ser el primero en anunciarla—

El Plata y la Prensa Europea—

Tenemos á la vista periódicos Ingleses y Franceses, en que se tratan los negocios del Rio de la Plata con toda imparcialidad, y con un exacto conocimiento de causa—Nosotros los iremos publicando, empezando ya á hacerlo en este número—

El *Jornal do Commercio* ha dado á sus lectores los artículos mas parciales, y los menos exactos que la prensa Europea ha publicado sobre la materia—Lo que publicó últimamente, extractado del *Constitutionnel*, está tan plagado de desatinos, tan descaradamente falta á la verdad reconocida, y al mismo tiempo acumula tantas necedades y simplezas, que no sabemos si reir ó indignarnos—En el número siguiente nos ocuparemos mas despacio de ese artículo del *Constitutionnel*, diario que, si se escribe, como dicen, bajo la direccion de Mr. Thiers, justifica muy poco el crédito de hombre de Estado de que goza ese señor; pues es imposible que en un artículo tan pequeño pueda acumularse un número mayor de inepcias, como las que contiene el artículo á que nos referimos.

Noticias del Plata—

El *Jornal do Commercio* de 21 del corriente publica una carta de su corresponsal de Montevideo, que es, segun dicen, Florencio Varela, redactor del *Comercio del Plata*, y el mas furioso energúmeno de la faccion unitaria—Conviene saber esta circunstancia para dar á las noticias del *Jornal do Commercio* el valor que ellas deben tener—

Empieza el corresponsal por noticiar una conspiracion tramada en Montevideo por los Agentes del General Oribe—El descubrimiento de esas conspiraciones es una de aquellas farsas muy conocidas ya, de que acostumbra echar mano el gobierno de la plaza de Montevideo, y que, por lo tanto, no merece crédito alguno—Ademas de eso, qué necesidad tenia el General Oribe de excitar esas conspiraciones si puede tomar la plaza de Montevideo con un simple asalto?—Y si no lo hace, es, ciertamente, con el fin de evitar á las familias Orientales las desgracias inevitables en esos conflictos—

Debemos suponer á la Provincia de Corrientes libre ya de los unitarios, pues el mismo corresponsal del *Jornal do Commercio* confiesa, que el General Urquiza no ha encontrado la menor oposicion—

Concluye la correspondencia del Jornal anunciando que cuatro de los departamentos de Bolivia se habian sublevado en favor de Velasco, ex-presidente emigrado hace años en la República Argentina—El autor de la noticia tiene el descaro de atribuir este acontecimiento á la influencia del General Rosas, y de afirmar que Velasco era reconocido por este como *Presidente legal*—Qué pruebas hay para confirmar semejantes aserciones?—Muéstresenos un solo documento en que el Gobierno Argentino trate á Velasco de Presidente legal—El simple hecho de que el gobierno del General Ballivian mantiene un Encargado de Negocios cerca del General Rosas, no es una prueba suficiente de lo contrario?—

Los unitarios de Montevideo no reparan en medios, lo que quieren es hacer nacer en el Brasil desconfianzas contra el Gobierno Argentino: pero creemos que ya son muy conocidos entre nosotros, y sus calumnias no han de producir resultado alguno favorable á sus miras—

ESCUADRA BLOQUEADORA DEL RIO DE LA PLATA—

Las fuerzas navales Francesas que bloquean el litoral de la Provincia de Buenos Aires, y las costas de la República Oriental que están en poder del Presidente legal de la República D. Manuel Oribe, son las siguientes: dos fragatas, la *Charte* y la *Erigone* de 44 piezas; una corbeta la *Expeditive* de 16; tres bergantines, el *Adonis* y el *Dassas* de 20, y el *Pandour* de 10; tres cañoneras, la *Tactique* de 8, la *Malouine* y la *Alsacienne* de 6; tres vapores, el *Grondeur* y el *Chimère* de 4, y el *Fulton* de 2; y dos goletas la *Agatha* y la *Venus* de 4—¿Como pueden quince buques hacer efectivo el bloqueo de los extensos litorales de las Repúblicas del Plata?—Esto solo basta para hacer ilegal un bloqueo semejante"—[Del "*Americano*" de Rio Janeiro de 24 de Diciembre último]—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los individuos extrangeros que fueron detenidos por este Departamento, durante las horas de ejercicios militares, en el dia 23 del presente, por haber infringido el Superior Decreto de 12 de Julio de 1847, y á quienes les fué alzada su detencion de conformidad á lo prescripto en el artículo 15 del citado Superior Decreto—

Manuel Vejes	Martin Lombi
Alvin Favier	Augusto Estranada
Amadeo Holi	Juan Lugarons
Bernardo Barnes	Manuel Fernandez
Juan Esteves	Juan Marifora
Luis Moin	Antonio Almaida
Juan Mendiburo	Simon Posse
Juan Ansola	Domingo Sangunete
Americano N.	Juan Bare
José Brugo	Pablo Montovio
Guillermo Crenti	José Campos
Lorenzo Camallo	Juan Aguirre
Tomas Queh	Antonio Temes.
Pedro de Leon	

Buenos Aires, Enero 26 de 1848—
Juan Moreno—

El Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Enero 26 de 1848—
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndpendencia, y 19 de la Confederacion Argentina—

Acompaña la relacion nominal de las personas que han sido detenidas por este Departamento el dia 23 del presente, durante las horas de ejercicio—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, encargado del despacho—

El infrascripto, en cumplimiento del superior decreto de 12 de Julio del año anterior, por el que se ordena el modo y forma como debe proceder la Policía con las personas que se encuentren en la calle durante las horas de ejercicio, acompaña la relacion nominal de aquellas que han sido retenidas por este Departamento el dia 23 del presente, y á quienes les fué alzada su detencion, de conformidad á lo prescripto en el artículo 15 del citado superior decreto; por no hallarse comprendidos entre los que se ordena sean conducidos al Depósito de Policía—

Dios guarde á V. muchos años—
Juan Moreno—

Enero 26 de 1848—

Prevéngase al Oficial 1.° en comision del Departamento de Policía, trascribiéndosele al efecto este decreto, tenga presente á los individuos que constan de la antecedente relacion, para el caso de reincidir en la falta de cumplimiento del Decreto de 12 de Julio último—Y que en adelante, á sus partes sobre los ejercicios adjunte tres relaciones, la primera de los individuos detenidos hasta la conclusion del ejercicio, la segunda de los enviados al Depósito, y la tercera de los multados, y valor de las multas; debiendo, cuando no haya ninguno en cualquiera de las tres relaciones, adjuntarse, sin embargo, el encabezamiento en medio pliego de papel, con expresion de no haber sido ningun individuo detenido, ó tenido entrada en el Depósito, ó de no haber habido ningun multado—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E.—
(El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno)—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 26 de Enero de 1848.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras por tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 25	1,396,241 4½	7 ¾	3,744,602 1	1,986	186,000	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	53,897 3	- - -	238,023 ½				
Letras vencidas y cobradas	93,326 7½						
Contribucion sobre el billete de Tesorería renovado hoy, por 1847	20						
	1,543,485 7	7 ¾	3,982,625 1½	1,986	186,000	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billete renovado hoy	- -	- - -	- - - - -	- - - -	10,000		
Su premio en 8 mes 16 dias	1,280						
Letras vencidas y cobradas	- -	- - -	93,326 7½				
Al Colector General, para pago de rentas y amortizacion de fondos públicos, en el presente mes	52 5		312,880 5½				
Existencia	1,542,153 2	7 ¾	3,576,417 4½	1,986	176,000	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,543,485 7	7 ¾	3,982,625 1½	1,986	186,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 26 de Enero de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a de ayer. De comisos y multas		1,273 1		
Exist'a de ayer. Del Estado	53,523 5	.....	....	6 1
Entrada	40,857 4	.....	238,023 ½	
Salida	11,880 6			
Puerto	1,127			
Contribucion	32 1			
Recibido de la Tesorería General para remitir al Crédito Público	52 5	.....	312,880 5½	
	107,473 5	1,273 1	550,903 6	6 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General	53,897 3	.....	238,023 ½	
Exist'a. De comisos y multas		1,273 1		
Exist'a. Del Estado	53,576 2	.....	312,880 5½	6 1
	107,473 5	1,273 1	550,903 6	6 1

Buenos Aires, Enero 26 de 1848—

V.° —B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

Tablada del Sud.
Enero 18.

De las Flores ha conducido don Feliciano Vasquez 200 cabezas, de la propiedad de don Marcelino Barragan: para abasto—que hacen las..... 200

Del Vecino ha conducido don Martiniano Rojas 188 cabezas, compradas por don José M. Pizarro; 12 á don Lucio del Valle, 14 á don Francisco Guzman, 11 á don Juan B. Peña, 1 á don José Vasquez, 1 á don Felipe Latorre, 72 á don Francisco Pereyra, 28 á don Rafael Cárdenas, 1 á don José Gonzalez, 1 á don Manuel Moreno, 1 á don Manuel Medina, 1 á don Leoncio Pereyra, 1 á don Juan Alen, 44 á don Manuel Islas: para abasto—que hacen las.... 188

Del Tuyú ha conducido don Patricio Puertas 498 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 382 á los Sres. Plowes, Atkinson y Ca., 38 á don Casto Saenz-valiente, 2 á don Nicolas Anchorena, 34 á don José Herrera, 1 á don Juan Fernandez, 2 á don Ambrocio del Molino, 7 á don Manuel Suarez, 4 á don Manuel Robles, 1 á don Manuel Saavedra, 1 á don Lucas Aristegui, 1 á D. Gregorio Haxcell, 1 á don José Santillan, 3 á don Zacarias Almiron, 2 á don Florentino Gomez, 2 á don Francisco Piñero, 1 á don Clemente Gerez, 1 á don Valentin Sosa, 1 á don Estevan Villalva, 1 á don Apolinario Lugones, 1 á don Remigio Islas, 6 de marcas no conocidas, 6 pertenecientes al Estado: para saladero—que hacen las..... 498

Del Fuerte Azul ha conducido don Isidro Hernandez, 812 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 588 á don Marcelino Rodriguez, 224 á don Luis Coos: para saladero—que hacen las..... 812

De la Lobería ha conducido don Damian Polo 500 cabezas, compradas por don Francisco Belástegui; 428 á don Gregorio Peredo, 8 á don Casto Saenz-valiente, 6 á doña Salustiana Alanis, 2 á don José E. Pacheco, 1 á don Cosme Marquez, 5 á don Damian Polo, 4 á don Francisco Torel, 2 á don Nicacio Ortiz, 1 á don Narciso del Valle, 1 á doña Lucia Palacios, 1 á don José Butierrez, 1 á don Roque Baudrix, 6 á don Pedro Vega, 5 á don Antonio Enrique, 10 á don Juan B. Peña, 2 á don Francisco Suarez, 2 á don Faustino Lezica, 4 á don Manuel Galindez, 2 á don Nicolás Anchorena, 1 á don Apolinario Lubones, 1 á don Salvador Franco, 2 á don Roman Martinez, 1 á don Francisco Borch, 1 á don Teodoro Gutierrez, 1 á don Simon Pereyra, 1 á don Pedro Saenz-valiente, 1 á don José Manuel Garcia: para saladero—que hacen las..... 500

19.

De Chapaleofú ha conducido don Hipólito Benavides 575 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 478 á don Pedro José Vela, 1 á don Romualdo Nuñez, 4 á don Mariano Haedo, 4 á don Aaron Castellanos, 11 á don Santiago Chiclana, 4 á don Gregorio Alvarez, 3 á don Pedro Alvarez, 44 á don Laureano Rufino, 1 á don Felipe Rufino, 6 á don Nicolas Anchorena, 2 á don José A. Castaño, 1 á don Gervacio Lopez, 1 á don Gabriel Ferreyra, 1 á don Estevan Medina, 1 á don Antonio Cabrera, 1 á don Juan Arroyo, 2 á don José Chiclana, 2 á don Antonio Pereyra, 6 á don Manuel Dominguez, 2 á don Benjamin Furque: para saladero—que hacen las..... 585

De la Magdalena ha conducido don Manuel Covanca 325 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra: 318 á don Felipe Piñero, 3 á don Francisco Piñero, 2 á don Pedro Chaves, 1 á doña Angela Molina, 1 á doña Clara Barrios: para saladero—que hacen las..... 325

De Pila ha conducido don Ciriaco Gegena 297 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 2 á don Eugenio Casco, 1 á don Pascual Abrego, 4 á don Saturnino Hernandez, 5 á don Felipe Senillosa, 30 á don Nicolas Anchorena, 255 á D. Claudio Stegman: para saladero—que hacen las..... 297

Del Tala ha conducido don Francisco Ibarra 428 cabezas, compradas por los Señores Soler y Medrano; 328 á don Anselmo Saenz-Valiente, 29 á don Nicolas Anchorena, 19 á don Gervasio Rosas, 21 á don José Herrera, 14 á don Manuel Suarez, 2 á don Benancio Casanovas, 2 á don Clemente Gerez, 4 á don Pedro Barrios, 2 á don Justo Villegas, 1 á don Cipriano Saenz-Valiente, 1 á don José Antonio Castaño, 1 á don Federico Seluar, 1 á don Lorenzo Medina, 3 de marcas no conocidas para saladero: que hacen las..... 428

De Chapaleofú ha conducido don Juan Luis Esjubarriba 398 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 269 á don Pedro Alcantara, 72 á don José Gonzalez, 57 á don Rufino Cardoso: para saladero—que hacen las... 398

De Chapaleofú ha conducido don Pedro Rodriguez 229 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 26 á don Pedro Rodriguez, 44 á doña Petrona Torres, 2 á doña Marcelina Funes, 1 á don Aaron Castellanos, 2 á don Bonifacio Pedrosa, 1 á don Dionisio Lopez, 68 á don Tomas Quinteros, 25 á don Crisóstomo Maldonado, 38 á don Dionisio Lopez, 22 á don Lorenzo Lima: para abasto—que hacen las..... 229

Del Vecino ha conducido don Agustin Gegena 277 cabezas, compradas por don Fortunato Benaventes; 198 á don Juan Mañer, 55 á don Feliberto Figueroa, 4 á don Manuel Islas, 2 á don José A. Castaño, 4 á don Mariano Miró, 9 á don Rafael Cárdenas, 5 á don Agustin Piñero: para abasto—que hacen las..... 277

De Chapaleofú ha conducido don Juan de la Cruz Maldonado 535 cabezas, compradas por don Manuel Benaventes; 54 á don Juan José Arroyo, 2 á don José A. Castaño, 77 á don Antonio Aguirre, 93 á don Antonio Villafañe, 13 á don Tomas Sanders, 20 á don Tomas Aguirre, 18 á don Mariano Cueli, 75 á don Gregorio Alvarado, 11 á don Rafael Cueli, 21 á don Agustin Otero, 65 á don Manuel Palavecino, 86 á don Francisco Cueli: para abasto—que hacen las..... 535

20.

De Ranchos ha conducido don Nicomedes Chiclana 26 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 20 á don Enrique Jara, 6 á don Domingo Giles: para abasto—que hacen las..... 26

De Cañuelas ha conducido don Ramon Piedra 400 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra á don Juan Laas: para saladero—que hacen las..... 400

Del Fuerte Azul ha conducido don Benancio Cáseres 641 cabezas, compradas por los SS. Soler y Medrano; 129 á don Pedro Rincon, 26 á don Juan Domingo Lara, 189 á don Paulino Martinez, 184 á don Nicolas Fillon, 113 á don Juan Aristegui: para saladero—que hacen las..... 641

De la Loberia ha conducido don Teodoro Butierres 490 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 449 á doña Salustiaña Alanis, 6 á don Roman Martinez, 4 á don Juan B. Peña, 3 á don Faustino Lezica, 1 á don Rafael Robledo, 2 á don Miguel Garsoli, 4 á don Gregorio Peredo, 6 á don Francisco Peredo, 2 á don Pedro Almarante, 4 á don José M. Garcia, 1 á don Estevan Macias, 2 de don Mariano Baudrix, 1 á don José E. Pacheco, 1 á don Pedro Flores, 1 á don Vicente Lopez, 2 á don Pedro Saenz-Valiente, 1 á don Casto Saenz-Valiente: para saladero—que hacen las..... 490

De Ranchos ha conducido don Gavino Bustos 662 cabezas, compradas por don José Fontana; 569 á don Justo Merlo, 60 del conductor, 22 á don Manuel Merlo, 3 á don Julian Martinez, 2 á don Bernardo Ibañez, 3 á don Gregorio Gonzalez, 1 á don Pablo Morales, 1 á don Candelario Ledesma, 1 á don Bonifacio Gomez: para saladero—que hacen las..... 662

De la Lobería ha conducido don Fermin Gonzalez 412 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 357 á don Adrian Gaitan, 47 á don Laureano Salinas, 8 á don Simon Pereira: para saladero—que hacen las... 412

De Chapaleofú ha conducido don Leandro Castillo 477 cabezas, compradas por los Sres. Anderson, Weller y Ca.; 324 á don Alvino Vela, 17 á don Laureano Rufino, 13 á don Gregorio Alvarez, 2 á don Pedro Alvarez, 1 á don Manuel Duval, 2 á don Aaron Castellanos, 3 á don Carmen Mena, 1 á D. Gervasio Lopez, 1 á don Agustin Uriarte, 1 á don Jacinto Pereyra, 1 á don Juan Zárate, 3 á don Cruz Gomez, 1 á doña Ursula Mosqueira, 1 á don David Ricardes, 3 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Pedro Clavija, 2 á don Antonio Silva, 1 á don Manuel Olivarez, 1 á don José Chiclana, 2 á don Mariano Haedo, 90 á don Felipe Vela, 2 á don Manuel Dominguez, 2 á don Justo Zárate, 2 á don José Antonio Castaño: para saladero—que hacen las.. 477

21.

De la Mar Chiquita ha conducido don Fernando Oneria 400 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 356 á don Juan B. Peña, 13 á don Claudio Castro, 5 á don José Ponce, 7 á Nicolas Anchorena, 3 á don Francisco Borch, 1 á doña Salustiana Alanis de Almarante, 10 á don Santiago Caviola, 1 á don Faustino Bargas, 1 á don Francisco Arce, 1 á don Domingo Surita, 1 á doña Juana Galito, 1 á doña Florencia Lezica: para saladero—que hacen las..... 400

De la Mar Chiquita ha conducido don Pablo Mendez 452 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 360 á don Francisco Borch, 9 á don Francisco Saenz-Valiente, 25 á don Juan B. Peña, 2 á don Justo Alfaro, 2 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Santiago Salto, 53 á don Ramon Zapata: para saladero—que hacen las..... 452

De Chascomus ha conducido don Cecilio Pita, 210 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa; 47 á don José Jordan, 16 á don Francisco Correa, 18 á doña Clara Ponce, 2 á don Máximo Correa, 40 á don Celestino Mansilla, 89 á don Guillermo Shedan, 2 doña Cayetana Albornos, 13 á don Juan Cerrudo, 4 á don Tiburcio de la O.: para saladero—que hacen las... 210

De Chapaleofú ha conducido don Lorenzo Cejas 352 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, á la testamentaría del finado don Hipólito Piñero: para saladero—que hacen las.... 352

De Ranchos ha conducido don Berísimo Marquez 174 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 113 á don Juan Vivot, 13 á don Juan Ludlam, 44 á don Lorenzo Pereira, 3 á don Isac Giles, 1 á don Gregorio Romero: para saladero—que hacen las..... 174

De Chapaleofú ha conducido don José Chiclana 129 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 127 á don Justo Zárate, 2 á doña Lorenza Córdova: para saladero—què hacen las..... 129

De Ranchos ha conducido don José Chiclana 40 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra, á doña Trinidad Chiclana: para saladero—que hacen las... 40

De Pila ha conducido don Cipriano Chiclana 378 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 154 á don Bonifacio Córdova, 4 don José Chiclana, 2 á don Pantaleon Garcia, 2 á don Bernardo Ibañez, 2 á don Felipe Girado, 30 á don Romualdo Nuñez, 184 á don Gregorio Casales: para saladero—que hacen las..... 378

22.

De Chascomus ha conducido don Marcelino Gonzalez 125 cabezas, compradas por don José Vilches, á don José Fernandez: para abasto—que hacen las.... 125

De la Magdalena ha conducido don Patricio de la Canal 97 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 37 á don Apolinario Aguilera, 1 á don Cosme Montesdeoca, 3 á don Mariano Muñoz, 3 á don Saturnino Aguilera, 3 á don Toribio Aguilera, 4 á don Prudencio Aguilera, 1 á don Manuel Val

dez, 20 á don Juan José de la Canal, 2 á don Gregorio Alonso, 15 á don Justo de la Canal, 8 á don Patricio de la Canal: para abasto—que hacen las.......... 97

De Chapaleofú ha conducido don Juan Gomez 258 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 180 á don Carlos Garcia, 3 á don Gregorio Vares, 1 á don Miguel Garcia, 4 á don Valentin Rios, 1 á don Juan Goroso, 5 á don Ramon Fulcos, 5 á don Manuel Ruiz, 13 á don Anacleto Diaz, 2 á D. Ramon Guerreros, 4 á don Valeriano Baldovino, 1 á don Juan Cardoso, 9 á doña Inocencia Ferreyra, 11 á don Isidro de la Canal, 7 á don Antonio Diana, 3 á don Ignacio Salguero, 3 á don Guillermo Moyano, 2 á don Antonio Enrique, 2 á don Paulino Palacios, 2 á don Lino Juarez: para saladero—que hacen las 258

De la Mar Chiquita ha conducido don Blas Sosa 580 cabezas, compradas por don Francisco Taurel; 564 á don Manuel Saavedra, 3 á don Ignacio Gomez, 2 á don Lorenzo Rios, 1 á doña Juana Morales, 1 á don Blas Sosa, 1 á don Pedro Algañarás, 1 á doña Isabel Algañarás, 1 á don Victoriano Barbosa, 2 á don Cipriano Niovas, 1 á don Pablo Muñoz, 2 á don Braulio Haedo, 1 á don Justo Rufino: para saladero—que hacen las.......... 580

De Chapaleofú ha conducido don Vicente Belen 341 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 248 á don Joaquin Pereira, 3 á don Eugenio Paz, 60 á don José Barrientos, 4 á don Hipolito Piñero, 3 á don Felipe Vela, 3 á don Mariano Haedo, 5 á D. Felipe Arana, 1 á don Manuel Saavedra, 4 á don Laureano Rufino, 4 á don Hipólito Urraco, 1 á doña Tomasa Fernandez, 1 á don José Espinosa, 4 á don Apolinario Gomez: para saladero—que hacen las 341

Del Vecino ha conducido don Nicolas Figueroa 562 cabezas, compradas por don Pedro Alias; 83 á don Teodoro Fresco, 90 á don Modesto Fresco, 116 á don Juan J. Cepeda, 1 á don Miguel Iturralde, 5 á don Manuel Pestaña, 12 á don José Herrera, 4 á don Juan J. Leitte, 5 á don Isidoro Villegas, 2 á don Manuel Santucho, 3 á don Antonio Almarás, 5 á don Gervacio Rosas, 3 á don Mariano Miró, 1 á don José Sosa, 1 á don Fausto Peralta, 1 á don Donato Coria, 1 á don Benjamin Susbiaurre, 1 á don Francisco Areco, 2 á don Apolinario Bellido, 2 á don José Antonio Castaño, 1 á don Tomas Arébalo, 1 á doña Micaela Suarez, 1 á don Martin Suarez, 221 á don Dámaso Bellido: para saladero—que hacen las.......... 562

23.

De Chapaleofú ha conducido don Marcos Contreras 456 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 48 á don Juan Ibarra, 7 á don Tiburcio Cavañas, 88 á don José Rebol, 40 á doña Martina Ferreira, 14 á D. Cayetano Figueroa, 100 de don Mariano Haedo, 123 á don Bartolo Pereira, 21 á don Francisco Roldan, 15 á don Marcelino Rodriguez: para saladero—que hacen las.......... 456

De Ranchos ha conducido D. Gavino Luna 262 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 247 á don Juan Ludlam, 9 á D. Juan Vivot, 1 á don Antonio Coronel, 2 á doña Francisca Genova, 2 á D. Juan José Herrera, 1 á don Fausto Rivera: para saladero—que hacen las 262

De la Lobería ha conducido don Juan Carmona 761 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 10 á don Manuel Sotelo, 6 á don Simon Pereira, 1 á don Juan Medina, 1 á don Manuel Morillo, 2 á don Nicolás Anchorena, 2 á don Francisco Bosch, 1 á don Juan Castellanos, 3 á don José Manuel García, 9 á don Gregorio Diaz, 9 á don Antonio Cuestas, 6 á don Manuel Sanchez, 1 á don Paulino Palacios, 1 á don Angel Gándara, 1 á don Cruz Reynoso, 2 á don Juan B. Peña, 5 á don José Maria Saavedra, 1 á don Juan Fernandez, 49 á don Mariano Alegre, 1 á don Faustino Lezica, 1 á don Juan A. Chaves, 647 de don Mariano Baudrix: para saladero—que hacen las.......... 761

De la Lobería ha conducido don Pedro Pablo Miranda 446 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, 19 á don Vicente Lopez, 394 á don Juan Medina, 6 á don Nemecio Barbosa, 3 á don Manuel Arruda, 5 á don Mariano Alegre, 8 á don Cándido Cuestas, 1 á don Cayetano Arana, 1 á don Manuel Sotelo, 3 á don José Manuel García, 3 á don Francisco Arse, 2 á don Pedro Astino, 1 á don Juan Castellanos, 1 á don Lino Juarez, 5 á don José Manuel Saavedra, 3 á don Daniel Arana, 5 de don Mariano Baudrix, 5 á don Manuel Pereira, 1 á don Mariano Haedo: para saladero—que hacen las 466

Del Tala ha conducido don Zacarías Almiron 615 cabezas, compradas por los Señores Plowes Atkison y C.; 435 de dichos Señores, 43 á don Casto Saenzvaliente, 29 á don Nicolás Anchorena, 51 á don José Herrera, 9 á don Martin Suarez, 7 á don Estévan Villalva, 3 á don José A. Gomez, 3 á don Vicente Peralta, 1 á don Manuel Saavedra, 1 á don Simon Pereira, 1 á don N. Barbosa, 1 á don Santiago Gaviola, 1 á don Pedro Barrios, 2 á don Manuel Robles, 2 á don Dámaso Bellido, 1 á don Francisco Arse, 3 á don Gregorio Haxcell, 1 á don Isidoro Villegas, 1 á don Juan Sosa, 1 á D. Agustin Lastra, 1 á don Remigio Islas, 1 á don Pedro Escalada, 2 á don Felipe Senillosa, 1 á don Donato Coria, 1 á don Zacarías Almiron, 1 á don Juan Ferreira, 7 de marcas no conocidas, 5 pertenecientes al Estado: para saladero—que hacen las.......... 615

Del Fuerte Azul ha conducido don Bartolo Montiel 580 cabezas, compradas por don Jorge Dowdal, 251 á doña Juana Lopez, 1 á don Eusebio Gutierrez, 8 á don Santiago Prado, 12 á don Manuel Ocampos, 1 á don Pedro Ponce, 32 á don Nicolás Castellanos, 24 á don Lorenzo Jimenez, 46 á don Saturnino Prado, 37 á don Manuel Duval, 12 á don Juan Reinoso, 11 á don Ceferino Negrete, 33 á don Pascual Basualdo, 22 á doña Victoria Dorno, 68 á don Rudecindo Guzman, 4 á don Francisco Piñero, 7 á don Marcelino Rodriguez, 2 á don Laureano Rufino, 2 á don Santiago Avalos, 1 á don Manuel Ferreira, 3 á don Gervasio Ramos, 1 á don José A. Castaño, 1 á don Juan Gonzalez, 1 á don Pedro Rosas y Belgrano: para saladero—que hacen las.......... 580

De la Ensenada ha conducido don Fermin Rodriguez 102 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion, 39 á don Marcos Frias, 13 á don Matías Camargo, 33 á doña María Gomez, 13 á don Marcos Lopez, 4 á doña Simona Macedo: para abasto—que hacen las.......... 102

De Cañuelas ha conducido don José Ruiz Diaz 35 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez á don Pedro Angel Prado: para abasto—que hacen las 35

De San Vicente ha conducido don José Ruiz Diaz 12 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 2 á don Domingo Acosta, 4 á don Laureano Acosta, 5 á don Gaspar Moreno, 1 á don Solano Astengo: para abasto—que hacen las.......... 12

De la Magdalena ha conducido don Manuel Bravo 100 cabezas, compradas por don José Obligado á don Dionisio Sampayo: para abasto—que hacen las.......... 100

Tablada del Norte.
Enero 17.

De San Antonio de Areco ha conducido don Felipe Brictos 101 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 95 á don Tiburcio Lima, 4 á don Joaquin Reinoso, 1 á doña Pilar Casco, 1 á doña Francisca Montoya: para saladero—que hacen las... 101

De Navarro ha conducido don José Gonzalez 210 cabezas, compradas por don José Herrera; 39 á don Mariano Arias, 171 á don Remigio Gonzalez: para saladero—que hacen las.. 210

De Navarro ha conducido don Romano Baez 50 cabezas, compradas por don Guillermo Yel; 35 á don Juan Utenura, 15 á don Valerio Adorno: para abasto—que hacen las.......... 50

19.

De Lobos ha conducido don Juan José Boado 91 cabezas, compradas por don Candido Vasquez; 87 á don Dionisio Urquiola, 4 á don José Maria Sosa: para saladero—que hacen las.......... 91

Con dos guias, 1.ª de San Andres de Giles, 2.ª de la Guardia de Lujan, ha conducido don Juan Niebas 445 dabezas, compradas por don Francisco Torel; 317 á doña Jacoba Iramay de Achaval, 78 á don Eduardo Morgan, 50 á don Francisco Antonio Casco: para saladero—que hacen las.......... 445

Con dos guias, 1.ª de San Pedro 2.ª del Baradero, ha conducido don Juan Santellan 457 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 213 á doña Bernarda Chacon, 54 á don Genaro Curra, 22 á don Eusebio Jimenez, 10 á don Juan Regalado, 10 á don Ildefonso Ramos, 2 á don Juan Rodriguez, 1 á D. Isidoro Ortega, 1 á don Lorenzo Torres, 1 á don Emiliano Curra, 49 á don Nicolas Maceda, 40 á don José Antonio Gomez, 32 á don Fausto Melo, 13 á don Santiago Cruz, 2 á don José Belgare, 5 á don Lázaro Machado, 2 á don Ignacio Pereira: para saladero—que hacen las.......... 457

De Lobos ha conducido D. Julian Gomez 567 cabezas, compradas por don Adolfo Mancilla; 100 á don José Maria Sosa, 103 á D. Santos Casaballe, 76 á don Miguel Acevedo, 72 á don José M. Miranda, 67 á Da. Isidora Ubiedo, 25 á don Agustin Gomez, 19 á doña Ruperta Alencio, 29 á don Juan Palleros, 18 á D. Ricardo Flinch, 14 á don Pedro Leiba, 11 del concurso de don José O. Basualdo, 4 á don Manuel Arebalo, 5 á don Isidoro Gutierrez, 4 á don Justo Merlo, 4 á doña Carmen Ulua, 4 á don Santiago Ulua, 2 á don José Salinas, 2 á doña Josefa Ubiedo, 2 á doña Carmen Ubiedo, 2 á don Casiano Roldan, 1 á Da. Justina Vega, 1 á don Cirilo Migues, 1 á don Anacleto Paez, 1 á don Pedro Vega: para saladero—que hacen las.......... 567

20.

Del Fuerte Federacion ha conducido don Manuel Moreno 310 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 110 á don José Seguí, 57 á don Francisco Bilches, 123 á don Carlos Torres, 20 á don José Corazon: para saladero—que hacen las.......... 310

De San Pedro ha conducido don José Burgueño 85 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 80 á don Geraldo Monsalvo, 5 á don Narciso Cardoso: para abasto—que hacen las.......... 85

Con dos guias, 1.ª del Pergamino 2.ª de San Pedro, ha conducido don José Teibo 242 cabezas, compradas por don José Herrera; 47 á don Santos Gonzalez, 12 á don Roque Astrada, 34 á don Estevan Mandona, 10 á doña Rafaela Saenz, 10 á don Mariano Molina, 13 á don Gregorio Gares, 15 á don Fausto Bernal, 9 á don Hermenegildo Lima, 2 á don Domingo Romero, 86 á don Máximo Teibo, 1 á don Felipe Navarro, 1 á don Estevan Becerro, 1 á don Pedro Betet, 1 á don José María Cortinas, 2 á don Carlos Villar: para saladero—que hacen las.......... 242

22.

Del Pergamino ha conducido don Pedro Montenegro 368 cabezas, compradas por don José Herrera; 120 á don Santiago Sarmiento, 66 á don Braulio Zepeda, 48 á don Santiago Ulua, 22 á doña Josefa Garnica, 20 á don Pio Almada, 17 á don Juan Pio Cueto, 16 á don Julian Acosta, 14 á don Evaristo Calderon, 5 á don Feliciano Figueroa, 4 á don Estanislado Peña, 4 á doña Martina Herrera, 3 á don Carlos Villar, 3 á don Manuel Nogué, 2 del conductor, 2 á don Mariano Mansilla, 2 á doña Isabel Rocha, 2 á don Eusebio Rodriguez, 2 á doña Isabel Mansilla, 1 á don Francisco Requelme, 1 á don Calasan Vasquez, 1 á don Pablo Quiroga, 1 á doña Gregoria Trillo, 2 á don Felix Olmos, 1 á don Gervasio Rivarola, 1 á don Joaquin Nuñez, 1 á don Mauricio Echevarria, 1 á don Pedro José Echegaray, 1 á don Francisco Pineda, 1 á don Victoriano Medina, 1 á don Pedro José Acevedo, 1 á don Domingo Morales, 2 á don Jacinto Torres: para saladero—que hacen las.......... 368

Del Baradero ha conducido don Marcelino Insua 184 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, 110 á D. Rufino Britos, 74 á don Manuel Fidel Torres: para abasto—que hacen las.......... 184

Con dos guias, 1.ª de Arrecifes 2.ª de San Antonio de Areco ha conducido don Dolores Lopez 298 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall, 25 á don Fulgencio Sárate, 37 á doña Petronila Arias, 8 á don Narciso Cardoso, 11 á don Crisóstomo Cardoso, 1 á don Vicente Cañe, 18 á don José Santos Gomez, 31 á don Ildefonso Orqueda, 3 á don Zacarias Tapia, 60 á don Mariano Alcarás, 4 á don José Tabares, 2 á don Victoriano Sosa, 3 á don Miguel Molina, 89 á don Juan Villarruel, 2 á doña Sebastiana Olmos, 1 á D. Blas Villarruel, 1 á don Tomas Selio, 1 á don Mariano Romero, 1 á don Leon Cardoso: para saladero—que hacen las.......... 298

De la Matanza ha conducido don Benjamin Paez 94 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 58 á don Feliciano Gomez, 25 á don Juan Bernechea, 5 á don Antonio Pereira, 2 á don Juan R. Gonzalez, 2 á don Luis Botet, 2 á don Juan Flores: para abasto—que hacen las.......... 94

23.

De Arrecifes ha conducido don Manuel Alanis 62 cabezas, compradas por don Francisco Obarrios; 36 á D. Francisco Obarrios, 13 á doña Catalina Ricardo, 11 á don Nicolas Alanis, 1 á don Lucas Chavero, 1 á don Benito Bargas: para abasto—que hacen las.......... 62

Del Monte ha conducido don Felix Fresco 48 cabezas, compradas por don Manuel Sebas; 20 á doña Isidora Mamondi, 3 á doña Olegaria Lopez, 13 á Da. Ines Garson, 5 á doña Martina Villalba, 7 á doña Francisca Ferreira: para abasto—que hacen las.......... 48

De Arrecifes ha conducido don Manuel Lucero 308 cabezas de don Adolfo Mancilla, para él mismo: para saladero—que son las.......... 308

24.

De San Andres de Giles ha conducido don Pablo Carpintero 200 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra á don Pedro Gache: para saladero—que son las 200

Del Salto ha conducido don Francisco Allende 367 cabezas, compradas por don José Herrera á don Luis Dorrego: para saladero—que son las.......... 367

De la Villa de Lujan ha conducido don Roman Baez 100 cabezas, compradas por don Florentino Blanco á don Segundo Cabot: para abasto—que son las.......... 100

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico Universal.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes;

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la suscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible redarar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonia con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultra-marinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas en la una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por vúlmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Política..........	12
Hechos diversos..........	3
Comercio..........	4
Modas..........	3
Salones, conciertos..........	3
Novelas..........	5
Medicinas..........	4
Jurisprudencia..........	4
Ciencias..........	3
Biografía..........	3
Agricultura..........	4
Viages..........	4
Caminos de hierro..........	1
Industrias diversas..........	2
Poesias..........	1
Variedades..........	2
Total..........	107

Por consiguienie, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los talones, los teatros, las fiestas y los consiertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Crédito público.

EL que subscribe, Presidente de la Junta de Administracion, hace saber á los tenedores de fondos públicos, que la amortizacion de estos, estará abierta durante el presente mes: y que diariamente de once á una de la mañana, oirán en la Oficina las propuestas que se le hagan para el dicho fin—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1848.

Juan Alsina.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO
DE LA
Capitanía del Puerto.

EN la playa frente á los Olivos, se há encontrado un bote que tiene trece pies de largo, y vara y dos tercias de ancho, con dos bancos para los remos, y faltarle la tabla de asiento del centro; de un costado tiene señales para el servicio de tres remos, y por el otro para solamente dos, es pintado de negro por fuera, y verde por dentro: la persona que se considere con derecho á su propiedad, ocurra á esta Capitanía del Puerto, que justificando en forma ser de su propiedad le será ordenado su entrega—Buenos Aires, Enero 29 de 1848. *Pedro Ximeno.*

Aviso nuevo.

EN la calle de la Federacion No. 220, se vende un almacen de ferretería y comestibles, en la esquina frente te á la Cancha que era de los Vazcos; está bastante acreditado para la Campaña: el que guste tratar y hacerse de una casa cómoda, ocurra á cualquier hora del dia, que hallará con quien tratar. e27—6p

DONATIVOS PARA EL SOSTEN
DEL
Hospital de Mugeres.

D. N. N. dió..........	$ 20
Margarita de Menacho treinta y siete ps. en pan..........	
Pablo Midelican..........	5
José Maria..........	7
Viuda é hijos de D. Luis Acuña..........	20
Un Federal..........	100
Feliciana Piñero de Calderon..........	10
José Nobares é hijos..........	20
Julian Enziso..........	10
Flora Azcuénega..........	20
Francisco Piñero..........	20
N. Vivar dejó 75 ps. devengados por su doméstica Tránsito..........	75
Juan Vivot..........	100
Total..........	407

Rosados.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

EN las tardes de los dias 10, 11, y 12 del entrante mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se han de hacer almonedas y remate de un terreno, y lo es el edificado de la propiedad de Doña Rosalia Moreno, sito en la calle de Salta Cuartel 19, compuesto de 8 varas de frente al Este y [illegible] de fondo al Oeste, tasado en 6,615 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma. Buenos Aires Enero, 31 de 1848.

Izarrualde.

e27— 5p.

Conchavada.

SE necesita una muger de juicio capaz de encargarse de la asistencia de una Señora que está en los últimos dias de su embarazo. La que pueda prestar buenos informes de su conducta y capacidad obtendrá un buen salario.

Para tratar acudan á la calle de la Paz, casa sin revocar frente al número 158. e27—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

Roconbusta numero 14
Artículos de almacen.

El Martes 1.°, de Febrero á las 11 de la mañana y á plazos que se han de estipular se rematarán á quien mas diere, los siguientes—Azucar blanca de reconcabo, id. terciada, tabaco en rollos del Brasil, yerba paraguaya, id. paraguaya, te negro, azucar refinada, arros de carolina, id del Brasil, vino burdeos, caña en damajuanas, ginebra id. jabon amarillo, vinagre, papel toscano, pitos de yerro, fariña, aceyte en botijuelas, y otros artículos relativor que manifestarán al tiempo del remate.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46.

El Martes 1.° de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes, al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular, los siguientes artículos—

20 pipas caña del Brasil, 100 barricas azucar blanco de Peruambuco, 100 id. id. terciada del Janeiro, 100 rollos tabaco de primera, 20 fardos id. de hoja de Bahía, 25 petacones tabaco paraguayo, 100 sobornales yerba paraguá, 17 tercios yerba paraguaya, 44 petacas tabaco paraguayo, 50 tambores bacalao, con otros varios artículos.

POR EL MISMO.
Calle de Belgrano núm. 46.

El Jueves 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular los siguientes efectos—

Bramantes finos, regulares y ordinarios, lienzos tablas, medias tablas y lizos, zarazas de varias clases, dichas anchas para camisas, paños finos y regulares, rasos negros para vestidos, alepines de seda para id., pañuelos de raso para el cuello, medias de seda de patente, pañuelos cambray de algodon, muselinas francesas en cortes para vestidos, platillas blancas, coletas plomos, pañuelos de algodon de manos, terciopelo punzó, y otros efectos.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO A LA HUMANIDAD.

UN jóven desgraciado que padece en el lecho del dolor nueve años, tullido y cubierto de úlceras, implora del respetable público su beneficencia.

Habito calle de Tacuarí frente al número 18.

José Sinforoso Martinez.

LA RIFA DE 86, 800 PESOS
EN SAN FERNANDO A 10 PESOS
CEDULA.

DE una casa con fábrica de velería, jabonería y harinería, todos los útiles concernientes á estos ramos, establecimiento formado que ya se ha anunciado en el diario, se avisa por última vez á fin de que tomen boletos las personas que no hayan tomado por creer que la rifa esté muy distante de efectuarse, asegura su dueño no pasar del veinte de Febrero; los últimos boletos se venden en el café de catalanes, calle del Perú No. 37, 41, 26, 63, Cangallo 4 y 44, Piedad 112 y 119, Artes 119 y 218, Chacabuco 51, 77 y 107, Representantes 113, 341, 397, 294, y en el café frente á Santo Domingo. e24—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

En el mes anterior se previno al público que era llegada la estacion de dar principio á la composturas de las veredas que se hallan en mal estado y se señalaba por plazos, para concluirlas todo el presente Diciembre. Como á pesar de esta prevencion hasta hoy muy poco se halla hecho en cumplimiento, se hace saber á los propietarios de fincas cuyas veredas precisen reparacion que vencido el presente Diciembre, quedan sugetos á la disposicion vigente sobre la materia lo previene en su artículo 3.° "Todo individuo ó comunidad, hará la acera que le pertenezca en "su propiedad, en el término de "dos meses, y concluido este tiempo lo hará á su costa la intendencia de Policía, pagando el interesado su importe y doscientos pesos de multa"—Instruccion circular de 13 de Enero de 1813. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1847.

De conformidad á lo prevenido en el aviso anterior, en esta fecha se ha dirijido á los Comisarios de Seccion la circular siguiente.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, Enero 24 de 1848—Año 39 de la Lib'tad, 33 de la Indep'a., y 19 de la Confederacion Argentina—

El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policía, al Comisario de la Seccion N.°.......

Siendo necesario calcular la cantidad de ladrillo y cal, que se necesita para componer, por el Departamento y de cuenta de los interesados, todas las veredas que se hallan en mal estado en esta Ciudad; se hace preciso pase Vd. la razon del número de varas cuadradas de las que se hallen en aquel caso en la Seccion de su cargo, especificando el nombre del propietario, la calle y número de la finca ó terreno que tenga vereda que refaccionar, ó que hacer de nuevo. Si como es posible, sucediese que un propietario tenga varias fincas que se hallen en el caso referido, á mas de expresar Vd. el número que ellas tengan y la calle, lo hará tambien respecto á la de aquel.

Se previene á Vd. que para el 15 del próximo Febrero debe darse principio en las cuatro Secciones á la reparacion de las veredas que lo precisen, por consiguiente se expedirá Vd. con la mayor brevedad. A los efectos que convengan se adjunta en copia el aviso publicado por el cual se invita á los maestros albañiles que quieran encargarse de la compostura de veredas.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

Los albañiles que deseen encargarse de la reparacion de las veredas que se hallen en mal estado, como así mismo de construir aquellas que debiendo haber en algunos terrenos cercados de pared que existen dentro de la Ciudad y que sus propietarios no las hayan hecho, á pesar de los reiterados avisos de este Departamento; ocurran al que firme para estipular el precio que ha de abonárseles ó imponerles de las condiciones bajo las cuales se ha de hacer el trabajo. Las proposiciones serán recibidas hasta el 10 del entrante Febrero.

Buenos Aires, Enero 24 de 1848.

Juan Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

Desde el dia 1.° del entrante Febrero queda sujeta al peso que nuevamente se ha determinado la elaboracion de pan; de consiguiente todos los panaderos y demas personas que se ocupen en este ramo, ocurrirán desde el 28 del presente á la Oficina de Ynspecion de abastos del Mercado del Centro, donde encontrarán la tarifa que determine el peso que debe tener en los primeros quince dias del mes indicado, con prevencion que aun cuando por los periódicos se ha de anunciar aquel, como así mismo en las tablillas de esta casa central y de la Oficina del Mercado, es de necesidad, que los propietarios ó administradores de aquellos establecimientos de elaboracion, ocurran por sí para ser notificados personalmente del peso que deben dar al pan, debiendo dejar constancia de ello, bajo su firma.

Tambien se previene que los infractores serán multados con sujecion á lo prescripto en las superiores disposiciones vigentes.

Buenos Aires, Enero 24 de 1848.

Juan Moreno.

Aviso.

SE necesita alquilar una casita no muy distante del centro, que tenga seis ó siete piezas, como para familia corta, y que el alquiler no exceda de 300 á 400 pesos. En la calle de Corrientes núm. 112 darán razon.

e 24—tfc.

Aviso interesante.

Se vende una hermosa volanta nueva, las mejores de cuatro ruedas, para uno y dos caballos, y sus correspondientes guarniciones, y un caballo muy baqueano para tirar. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68, de la una á las dos de la tarde.
d23—3p

Se vende ó se alquila

Un hermoso y espacioso corralon de 31 y media varas de frente y 51 tres cuartas de fondo, en la inmediacion de la Plaza del Comercio, [Residencia,] y aparente para depósito de carros ó de maderas. Todas las paredes son de exclusiva propiedad, y el porton de elevacion y seguridad. Para tratar ocurran á la calle de Patagones, media cuadra entre las de la Reconquista y Universidad, ó á la calle de Cangallo N.° 62. d28—3p.

Notice.

THE Liquidation of the affairs of the late Partnership of Brownell, Stegmann & Co., in this city and Monte Video, remains under the direction of the undersigued Mr. Stegmann, and in the latter place will be conducted by Mr. Stephen Webster and Mr. Edward Clifton Carne, to whom we have granted the requisite Powers to that effect.

Buenos Ayres, December 20th. 1847.

G. Brownell.
C. Stegmann.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle de Maipú núm. 158 se necesita una conchavada para el servicio de dos hombres solos, sin mas familia. La persona á quien convenga el presente aviso, puede dirigirse allí para tratar; desde las 10 hasta la 1 del dia. d28—8*

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 127 hay una Sra. que dá de comer á casas particulares y aprecio acomodado.
d29—1p.

INTERESANTE.

EN la calle de Taicahuano No. 22, se vende una celesa fuete, nueva con guarniciones y caballos ó sin ellos. d29—3p.

Aviso.

La liquidacion de los negocios pendientes de la casa de Brownell, Stegmann y Ca. en esta ciudad y en Montevideo, queda encargada á la direccion del abajo firmado Sr. Stegmann, y será conducida en esta última por D. Estevan Webster y D. Eduardo Clifton Carne, á quienes hemos otorgado poder suficiente para el efecto.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1847.

Jorge Brownell.
Claudio Stegmann.

Para Mendoza.

UN hombre que puede dar buenos informes de su conducta, desea encontrar una persona que lo ocupe en calidad de cochero, cuarteador, asistente, ú otra ocupacion semejante con destino á Mendoza. La persona que lo necesite, puede estar segura de que sera servida con puntualidad y honradez, y por un salario muy acomodado. Para mejor informarse ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69.
d28—3p

Interesante.

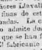

En la calle de Cangallo N.° 69 y 71 enfrente de los Señores Llavallol é hijos se venden sillas finas de esterilla armadas ó encajonadas. La calidad de estas sillas no admite duda de que son las mejores que se han fabricado en el pais. El fabricante se lisongea de que puede asegurar á los Señores que lo dispensasen con su proteccion, de que estas sillas son las que mas convienen para las provincias interiores por su construccion fuerte y por la buena calidad de los materiales de que están construidas.

En la misma casa se venden muebles, se pintan y darán toda clase de silla usada dejándolas como nuevas. Como tambien un piano horizontal de seis octavas en buen estado y de construccion fuerte. d28—1m.

Quintero ó peon casados.

Para una quinta de estos alrededores se necesita un quintero ó peon quintero que sean casados y conchavándose la muger para cocinar. Se preferirá un matrimonio sin hijos pequeños: pero podria darse destino al de uno y otro sexo que tuviesen edad para prestar algun servicio doméstico ó de quinta. Ocúrrase al N.° 96 calle de Venezuela de doce á dos de la tarde. d20—5p

Aviso.

En la calle de Maypú No. 281, se vende una casa con cuatro piezas habitables, poso de balde y demas oficinas necesarias. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. d24—6p

Un paño de oro sincelado.

SE perdió el 25 del corriente, á medio dia, en la calle de Potosí, desde la de Tacuarí hasta la de Chacabuco. La persona que lo haya encontrado, ó diere noticia de quien lo tenga, recibirá una gratificacion, ocurriendo al núm. 135 de la expresada calle de Potosí.

Se perdió

LA semana pasada, en la calle del Temple, una Aritmética de Walkingame: quien la haya encontrado y quiera entregarla en la calle del Temple No. 174, recibirá un prémio adecuado.

Aviso.

GRAN Baratillo de carbon, á cinco pesos la cuartilla, calle de las Artes No. 74. d2—3p

NUEVA FABRICA DE COCHES

DE

Eduardo Redmond,

Pintor de Coches Norte-Americano.

El abajo firmado ha abierto su taller para la compostura y pintura de coches, volantas y calesas de todas clases; y está íntimamente convencido de poder agradar á las personas que gusten ocuparlo, pues con 19 años de ejercicio profesional en este pais; su trabajo es muy bien conocido.

Hay en venta una galera nueva en dicha fábrica, calle de las Artes frente al núm. 59, de San Nicolas media cuadra para el Retiro á mano izquierda. *Eduardo Redmond.*

En la Librería, calle de Cangallo núm. 89½, se venden las obras siguientes.

En Castellano.

Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Raynal de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismout, medicina legal y forense 1t; derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirúrgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barruel, persecucion del Clero de Francia 1t; manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el marinero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelánea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t; el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometría por Urcullu 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richeud 1t; Concilio de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; ci cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t; Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1 t; Manual de ejercicios espirituales 1 t; Sermones de Cuaresma 2t; Esplicacion del Miserere 1 t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1 t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad, Idea de la verdadera moral universal, Teología Pastoral, Manual de la criada económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

En Frances.

Neufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curicuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Napoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Ouvres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L'Homme des Champs 1t; Blanqui, Economie politique 1t; Animeux sauvages 1t; Histoire des Francs 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recuielle de Famille par le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictionnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espaguol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1 t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

En Latin.

Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra, 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanus 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stanihurst, de Christe patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cassia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceroni, orationes selectæ, Quintus Curtius.

¡Viva la Confederacion Argentina!

UN jóven desgraciado y sumergido en el lecho del dolor há el periodo de nueve años, tullido y cubierto de llagas, sin mas socorro para su subsistencia que la piedad característica de este vecindario, á quien implora su beneficencia, á cuyo bien sera grato ante la Divina Providencia; habita calle de Tucuman frente al No. 18.

José Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante baratitlo para las Señoras.

En la tienda mercería calle de Cangallo N.° 234 [Plaza Nueva] hay un precioso surtido de chales y pañuelos recien venidos al pais gustos muy modernos á 150 ps., 160 los pañuelos y 130 los chales; como tambien unas bolsitas bordadas de mostacilla de acero á 12 ps. como para dinero, pañuelos de cambray de manos blancos de guarda de color á 7 ps., blancos de piño bordado á 5 ps. y otros artículos que se darán á precios sumamente módicos. d28—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!.

COLEGIO DE SAN MARTIN

EL que subscribe tiene el honor de avisar á los Sres. padres de sus alumnos, que las vacaciones empezarán el 1.° de Enero y concluirán el Domingo 9 del mismo mes.
d22—12c *Carlos Clarmont.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

50 $ DE GRATIFICACION.

Se darán a la persona que entregue en esta imprenta un abanico de baraja, calado, negro y pintado con unas florcitas; está en una cajita de carton pintada de amarillo. El que lo haya encontrado y quiera entragarlo, recibirá la gratificacion mencionada y las mas expresivas gracias.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

Una hermosa casa en la calle de Potosí N.° 220, tiene diez y siete y media varas de frente con setenta de fondo, mirando al norte, con doce viviendas y todo es nuevo. e11—15p

Se vende

Una carreta aguatera con dos yuntas de bueyes mansos, baqueanos. En la Plaza de la Residencia en cualquiera de las casillas darán razon del dueño. e11—3p.

Dependiente

En el almacen que hace esquina, entre la calle de Piedad núm. 141 y Maypú núm. 131, se necesita un mozo que sea inteligente en este ramo, y que dé garantías de su conducta; de lo contrario es excusado que se presente. e11 3p

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

Se vende un pequeño establecimiento de estancia, con 1,000 cabezas de ganado vacuno, majada de ovejas, caballos, casa de material, corrales y todos los útiles precisos. En terrenos de propiedad, situado sobre el arroyo Ramayo, á inmediaciones de San Nicolas de los Arroyos: para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad N.° 97. e11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

LA casa que está pasado el núm. 418, calle de Cangallo, cinco y media cuadras de la Plaza Nueva para el campo: el que se interese por ella veása con su dueño á toda hora del dia, que vive en la calle de Cuyo núm. 263. e11 3p

Se vende

UNA casa en la calle de Cuyo núm. 375: contiene 3 piezas y cocina, techo de teja, con frente y fondo completo, con una porcion de árboles frutales y plantas de flores. Allí mismo darán razon de su dueño. e11 6c

Mateo Durañona,

Profesor en Medicina y Cirujía.

Habiendo llegado al pais despues de una ausencia de algunos años, ofrece sus servicios al respetable público de esta Capital. A los pobres de solemnidad dará consultas gratis desde las 8 a las 10 de la mañana: su morada es calle de la Victoria No. 99.

AVISO.

Se venden particularmente.

En la casa de remate de Pedro J. Diaz calle de la Piedad N.° 108, zuelas paraguayas, idem salteñas y charoles de rica calidad, en partida ó en lotes al gusto de los compradores.
e11.

AVISO.

EL DOCTOR DUCHESNOIS se ha mudado á la calle de las Piedras N.° 40, de San Juan media cuadra para el Retiro.

AVISO.

SE vende una casa de bastante comodidad sita en el Pueblo de San Isidro, el que se interese por ella, ocurra á la Botica del mismo Pueblo que le darán razon. e5—6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO INTERESANTE.

SE vende un caballo ballo superior para tirar un carruage, y excelente por sus cualidades. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 68., de la una á las dos de la tarde—El precio será acomodado. e5—3p

Aviso.

SE compra una volanta de cuatro ruedas, que sea fuerte aunque tenga uso, y se vende una silla de montar, y algunas destiladeras propias para la estacion actual: Tambien se dará á interés, dinero en poca y regular cantidad, sobre finca, libre de todo gravámen. Calle de la Piedad No. 182, darán razon. e3 3p

Aviso.

SE venden dos recados usados de poco valor, y tambien 500 tejas, dos puertas y una ventana, calle de la Piedad No. 182. e3 3p

Notice.

The copartnership existing in this city & in Montevideo under the firm of MOSS & PURDON, expired on the 31 ult. by its own limitation.

J. MORA MOSS.
J. PURDON Jr.

January 1st. 1848. e1 3o.

Aviso.

La sociedad que existe en esta ciudad y en Montevideo bajo la firma de MOSS y PURDON, ha terminado por su propia limitacion el dia 31 del próximo pasado Diciembre.

J. MORA MOSS.
J. PURDON Jr.

Enero 1.° de 1848. e1 3c

Casa de alquiler.

Se precisa una con comodidad para una familia, y cuya localidad sea en un punto central; prefiriéndose las calles Perú ó Catedral. En esta imprenta darán razon.
d31—3n.

Enseñanza Publica

Idioma Ingles, Aritmética mercantil, Caligrafía, Teneduría de Libros por partida sencilla y doble, Geografía mercantil, Traducciones de cualquier documentos del idioma Castellano al Ingles ó viceversa, idem del Frances y Portugues al Castellano ó Ingles, 184 calle del Temple, por Bradish, quien espera que cerca de 22 años de esperiencia en estos ramos de instruccion en este pais dará satisfaccion á los que lo ocupen.

Leccion de hora un dia sí otro nó. 75
Idem todos los dias..................150
O por una parte ó toda la enseñanza.

No se hará contrato por menos de un mes. e11 6*

SE VENDE

UNA casa en la calle de Arenales con fondo á la calle del Cerrito, con 4 piezas y demas oficinas, pozo de balde y muchos árboles frutales; la persona que se interese en su compra se verá con su dueño que vive allí mismo de las cinco esquinas de la Recoleta, una cuadra para adentro y luego 1 id. para el Retiro; la casa tiene papel de venta. e24—12p

AVISO INTERESANTE

A LOS

Cazadores y viajantes.

EN la armería calle de la Victoria No. 146, se ha recibido un surtido de escopetas fulminantes y pistolas de todo calibre de el mejor gusto, y quizá las primeras que por su delicada construccion han salido de Francia para este pais. Se venderán á precios acomodados.

En la misma armería se compone y fabrica toda clase de armas de fuego y cortantes á la perfeccion, y se afila todos los dias las que se lleven allí con ese objeto, por un precio módico.

Igualmente se trabaja toda clase de obra de plata, pues dicho establecimiento cuenta con operarios de primer órden. Ultimamente, se alquilan escopetas de cazar, dando una fianza á satisfaccion del dueño del establecimiento, ó el valor del arma en depósito.
e24—30p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Camarista Juez de Alzadas de Comercio Dr. D. Antonio de Esquerrenea, se cita, llama y emplaza á Doña Juana Emilia Delgado, para que en el término de tercero dia desde la publicacion presente, comparezca á la oficina del que firma á ser notificada de providencias pendientes en el litis con D. José Castells. Buenos Aires, Enero 28 de 1848.

Victoriano Vila.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se citan, llaman y emplazan á todos los herederos de la testamentaría de Da. Manuela Silva, para que por sí ó por apoderados comparezcan á la Oficina al cargo del Escribano que firma, en el preciso y perentorio término de veinte dias que al efecto se les señala, á estar á derecho en el incidente seguido por D. Eufracio Mariño sobre cobro de pesos á dicha testamentaría.

Buenos Aires, Enero 19 de 1848.

Izorruaide.

Pérdida

EL Lúnes pasado se perdió viniendo de las cinco esquinas de la Recoleta, derecho á la Plaza de Monserrat, una cortina de zuela de una calesa, forrada adentro de blanco. El que haya encontrado dicha cortina y la entregue en la calle de Méjico núm. 123 será bien gratificado. e11 6p

Ama de leche.

Se ofrece una sana de un mes de parida; con mucha leche y sin hijo, dará toda clase de garantías de su conducta y demas condiciones precisas para criar un niño con esmero: quien se interese ocurra á la calle del Restaurador N.° 254 e11—3p.

AL COMERCIO

LA Casa de Comercio que giraba en esta Ciudad bajo la firma de Saturnino San Miguel, girará desde esta fecha, en virtud de nuevo arreglo, bajo la razon de San Miguel Hermanos.

Buenos Aires, Enero 3 de 1848.

Saturnino San Miguel.
Victor San Miguel.

e11 15p

Aviso al publico.

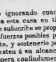

El que subscribe aprobado por este Tribunal de Medicina como profesor de farmacia, ha abierto un establecimiento de Botica, en la calle de la Catedral Num. 30.

No ignorando cuan desacreditada estaba esta casa en tiempos pasados, el que subscribe se propone hacer todos los esfuerzos posibles para recobrar el crédito, y sostenerlo por cuantos medios esten á su alcance.

Espera confiadamente en que una esperiencia de 15 años en este ramo, sus largos viages en Europa y en los Estados Unidos, emprendidos con el objeto de cimentar sus conocimientos, le merecerán la confianza del respetable público; tiene un riquísimo y fresco surtido de artículos: los precios serán muy acomodados, y pondrá todo el esmero posible en servir al respetable publico de Buenos Ayres.

J. G. Romano.

e11 6c

SAN FERNANDO

DE

Buena Vista.

En este Pueblo se ha abierto una Fonda y posada con muy regulares comodidades. Se cocina lo mejor posible y se dá comida á casas particulares, á precios sumamente acomodados.

Su local es el mas delicioso del Pueblo frente á la casa del Sr. D. Justo Gonzales: desde la Iglesia por el costado derecho cinco cuadras para el canal. e11 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

A los acreedores del concurso del finado D. Lorenzo Roman Laguna.

Los síndicos abajo firmados hacen saber á los acreedores que; las propuestas mas ventajosas, que han obtenido para la venta de las fincas pertenecientes al concurso son: Por la quinta situada en San José de Flores, doce mil quinientos pesos moneda corriente, por la que está situada en la calle de Estados Unidos, Cuartel No. 36, Parroquia de Mouserrat, diez mil pesos.

Al poner lo verificado en conocimiento de los acreedores, se proponen los infrascriptos esperar por el término de quince dias el que fuesen mejoradas dichas propuestas por cualquiera de ellos, si asi conviniese á sus intereses.

Buenos Aires, Enero 28 de 1848.

Eustaquio Ximenez.
Benito José de Goyena.

e25—3p

Al comercio.

LA casa de comercio del Sr. D. Simon Pereira, ha sido trasladada á la calle de Chacabuco No. 23.
e27—15c.

Aviso interesante.

Se ofrece un jóven colchonero con las mejores aptitudes en este ramo, para trabajar en casas particulares y en su casa, á precios mas equitativos que en cualquier otra parte, el que se esmerará en cumplir lo mejor posible con las personas que se dignen ocuparle. Para tratar con él ocúrrase á la calle de Federacion núm. 156½.
d2—8p.

LIBROS BARATOS.

Que acaban de llegar á la Librería de la Independrncia—Calle de la Represdntantes núm. 60.

☞De muchos no hay mas que un ejemplar.

Trousseau, terapeutica y materia médica 4 tomos; Alibert, phisologie des passions 2t; Barthez, exposition de la doctrine medicale 1t; Adelon, phisologie de l'home 4t; Vidal, pathologie externe et moderne opérations 5t; Dictionnaire de médicine et de chirurgie practiques 1t; T. G. W. Hufeland, manuel de medicine practique 2t; Moreau, traité practique des accouchemens 2t; Journel des connaissances médico-chirurgicales 1t; Cousin, cours de l'historie de la philosophie 3 tomos; Vilauson, cours de l'histoire française 5 tomos; Guizot, historia general de la civilizacion europea 1t; Thiers, revolucion francesa 6t; Guizot, revolucion de Inglaterra 3t; memorias de Godoy, príncipe de la paz 6t; Duebois, traité de pathologie générale 2t; atlas de la Sage 1t; Jouffroy, nouveaux melanges philosophiques 1t; Langlois, nouveau dictionaire universel usual et complet de geographie moderne 5t; Lerminier, philosophie du droit 2t; Hahnemener, exposition de la doctrine medicale homæopathique 1t; Milord Edwards, cours élementaire d'histoire naturelle, zoologi 1t; Broussais, historia de las flegmasias 4t; Velpeau, nuevos elementos de medicina operatoria 5t; Roche y Samson, patologie 5t; Buchan, medicina doméstica 1 tomo.

Cuentesitos á mi niño y mi niña 1t; modelo de los niños 1t; diccionario de la academia 2t; idem 1t; diccionario Ingles y castellano 2t; fábulas de Samaniego 1t; gramática Inglesa por Urcullú 1t; la juventud ilustrada 1t; compendio de matemáticas por Vallejo 2t; aventuras de Telémaco 1t; gramática Española por Salvá 1t; accidentes de los niños 1t; el nuevo Robinson 1t Watel, derecho de gentes 4t; lecciones de moral 1t; tratado de la educacion de las hijos 1t; gramática francesa Española 1t; armonías de la naturaleza 2t; lecciones de Fenelon 1t; atlas de Geografiá 1 tomo.

Muestras de letra Inglesa, 4 cuadernos progresivos 4 tomos; Tratado de Química por Thénard 6t; Le Lecture por ensages 1t; Alphabet et premier livre de Lecture 1t; Précis elementaire de histoire naturelle 1t; considérations sur les œuvres de Dieu 3 t; Dictionnaire de la langue française per Noil et Chaptal 1t; mmaiica Grarap les memes 1t; Histoire des animeux domestiques; Le monde souterrein 1t; Histoire des animaux les plus remarquebles 1t; Les naufrages des Spitgberg 1t; Traité de l'existence de Dieu 1t; Reuillet, Dictionnaire d'histoire et de Geographie universelle 1t; 10 Gravures representant des animaux domestiques 1t; 10 Gravures des animaux Sauvages 1t; Viage del Joven Anacarsis nueva edicion 4 tomes.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á leer, por D. Vicente Navarro, 1 tomo, media pasta; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Se venden

A corta distancia de la Iglesia de San Nicolas, una casa cómoda, que se compone de ocho viviendas, cocina, pozo, lugar y patio, todo cercado de pared, con jardin ó sin él, cercado con pared al lado de la calle. Tambien varios sitios contiguos, con arboleda. Hay tambien algunos horcones largos y gruesos de madera noble, propios para galpones de barraca, y algunas palmas cortas. En la Librería de Labrué, esquina de las calles Perú y Cangallo, darán razon. d18—6p

Se ha huido.

El Sabado 11 del corriente un chico de 10 años, llamado—MARIANO GONZALEZ; el que lo entregue ó dé noticia de él en el Teatro Argentino recibirá una gratificacion; asimismo al que lo oculte se harán fuertes cargos. d18—3p

AVISO INTERESANTE.

SE vende una hermosa volanta de cuatro ruedas, de linda hechura, con guarniciones y lanza para dos caballos, y varas para uno, con un hermosisimo caballo y no habrá otro mejor por las cualidades que reune y de un andar exelente, ó sin el, para tratar ocúrrase calle de Venezuela No. 68 de la una á las dos de la tarde.
d4—3p.

Pérdida.

EL Viernes 24, de 10 á 12 del dia, se ha perdido un pequeño envoltorio, conteniendo 130 ó 140 ps. en billetes de banco rotosos, de á 20 y de á 10 ps., que se llevaban al banco para cambiarlos; están envueltos en una cuartilla de papel escrito por un lado. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo á su dueño en esta Imprenta, recibirá de gratificacion lo que exceda de 100 pesos. d23—3c

Aviso.

Habiéndose retirado D. Juan Laing de la administracion de la casa de Anderson, Weller y Ca. de esta Plaza, desde principios del año corriente, D Guillermo Macrae y el abajo firmado, quedan encargados de la firma de dicha casa, firmándola por procuracion conjuntamente ó por separado—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1847.

Guillermo Robertson Walls.

D. Santiago Bottini, Médico, Cirujano y Partero, habiendo regresado á esta ciudad, ofrece de nuevo sus servicios profesionales á este respetable público.

Recibirá consultas en su casa calle de Representantes No. 51 y medio desde la una hasta las cinco de la tarde. d9—6p.

Se vende

UN caballo con silla, freno, &a. Es manso, de linda presencia, y acostumbrado al pueblo, sin defecto alguno—Se dará á prueba por algunos, dias si se quiere: ocúrrase á la armería celle de Piedad núm. 188.
d9 6p

Aviso.

SE ha perdido el Jueves 16 del corriente una cartera que solo contiene varios apuntes; esto ha sucedido de San Francisco para el Colegio y de allí muy especialmente para la calle de la Esmeralda hasta el hueco antes de llegar al Templo del Socorro.

Se suplica á la persona que la halle, se sirva entregarla en la casa esquina que hace cruz con el Templo del Socorro, donde recibirá treinta pesos de ratificacion. d17—6p.

SE NECESITA.

Un muchacho para todo servicio, no se pone reparo en su clase y color, solo sí una recomendacion que acredite su honradez y buen juicio. El que tenga alguno y quiera conchavarlo, ocurra á la calle de las Piedras número 216, que hallará al interesado á toda hora para tratar. d9—3*

Dependiente

Uno ó dos se necesitan en una casa de Comercio, que tengan buena letra, aparente para un escritorio; si que tuviere tal requisito y los conocimientos aparentes puede ocurrir á esta imprenta en la que dejará una esquela, en la que exprese su domicilio y las personas que pueden informar de su comportacion. d31—10p

AVISO.

EL Profesor de Flebotomia que subscribe avisa á las personas de su relacion, haber recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas, las que aplicará á precios moderados. Tambien limpia, emploma y extrae muelas y dientes en su barberia calle de las Artes núm. 92, casa de D. Gavino Palacios, y en su casa habitacion calle de Tucuman núm. 208; en esta se precisa alquilar una quinta que no diste de la ciudad mas de una legua.

Andres Isidoro Cádiz.

d5—5p.

Sanguijuelas.

EN fracciones y al gusto del comprador, se venden unas dos cajas que se han recibido en la casa calle del Perú No. 10½. d4—tfs.

Depenpiente

EN la tienda de Columnas calle de la Victoria No 158 y medio se necesita un jóven de 15 á 18 años, para el despacho de dicha casa. El que no tenga las suficientes garantias, es excusado se presente d1—6p

SE NECESITA.

Conchavar una sirvienta para mucama con buenas recomendaciones: ocúrrase al núm. 128 calle de la Catedral. d7—6p.

Fábrica de peinetas.

LOS que subscriben han formado una Sociedad y han establecido una fábrica de peinetas de carey y de talco, lisas y adornadas, de todas clases, y tienen el honor de avisar al respetable público de esta Capital, así como á los comerciantes de las Provincias del Interior, que están en aptitud de desempeñar cualquier órden con que sean honrados, á la última moda y con la mayor puntualidad. Lo único que ofrecen como recomendacion á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, es la superioridad en calidad de los artículos que fabricaren. Confían exclusivamente en el justo aprecio de su trabajo y la superioridad de este comparado con lo que hasta ahora se ha hecho en Buenos Aires. Calle de Cangallo No. 18, á los fondos de la Capilla Norte-Americana.

Walker y Harris.

Aviso.

Sindicatura de los bienes del finado D. Henrique Godfrey.

LOS acreedores á dichos bienes esceptuando los que se creen con derecho á privilegio y que todavia no están declarados judicialmente como tales por sentencia de grados, pueden ocurrir á recibir su dividendo de un cincuenta por ciento sobre sus créditos á la casa núm. 44 calle de Potosí.

Siemilla de nabo.

Aviso interesante á los quinterosy chacareros.

Acercándose el tiempo en que se pueda recoger la semilla de nabo, se avisa que en la fábrica de aceite, calle del Paraná número 11 frente la iglesia de la Piedad, se comprará cualquier cantidad que se presente, y se pagará segun la calidad y limpieza de dicha semilla. n8—1mp.

Muebles usados.

Se necesitan algunos muebles, como son sillas, mesas, candeleros de platina y un piano &a.; en la inteligencia que han de estar en buen uso y á un precio moderado. Las personas que tengan algunos y quieran venderlos, se servirán dejar un apunte en esta imprenta indicando la calle y número de la casa donde pueda ir á verlos el interesado.

e20—3n

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Manuel Mancilla, se citan llaman y emplazan á todos los herederos de la testamentaría de Da. Manuela Silva, para que por sí ó por apoderados, comparezcan á la oficina al cargo del Escribano que firma, en el preciso y perentorio término de veinte dias, que al efecto se les señala, á estar á derecho en el incidente seguido por Don Eufracio Mariño sobre cobro de pesos á dicha testamentaría. Buenos Aires, Enero 19 de 1848.

Izarrualde.

e20 8p

Sillas de Señora de montar.

SE acaba de recibir un surtido, todas de cuero de chancho, en el almacen núm. 55 calle de la Piedad.

e20—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Doña Mariana Barone de Francioni ha sido examinada y aprobada por unanimidad de votos en la facultad de partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesora en dicha facultad.

Buenos Aires, Enero 22 de 1848.

Perez,
Secretario.

¡Viva la Confederacion Agentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

EL que subscribe anuncia á sus amigos, familias de su relacion y al público en general, que ha mudado su domicilio de la calle de Suipacha No. 55 á la de la piedad núm. 214 casa de altos, al lado de la Iglesa de San Miguel. *Sabadell.*

e20—6p.

Conchavada.

SE necesita una para la cocina en una casa de campo en las inmediaciones de la Ciudad.

En esta imprenta darán razon.

Sanguijuelas

HAMBURGUESAS Y ESPAÑOLAS.

SE venden por mayor y menor, en la Barbería sita en la calle de Cangallo Núm. 92, á 24 pesos docena; y se aplican á un precio muy moderado. En la misma Barbería se sangra y se aplican ventosas. e19—3p

LIBROS

MUY BARATOS—*En la Librería No.89½ Calle de Cangallo.*

Nuevo Valbuena ó Diccionario Latino-Español 1 tomo; Letronne, curso elementai de Geografia 1t; Bayle, anatomía general 1t; Geografía de Verdejo 1t; idem de Alcabala 1t; Oraciones de Ciceron, Latin y Español 2t; gramática Latina 1t; aritmètica de La Croix 1t; arte explicado 1t; Matemáticas por Abelino Diaz 3t; Norma de comerciantes 1t; Saavedra, empresas 2t; Lógicas de Condillac y Dumarsais 1t; arte de conservar la salud 1t, Filosofia de la historia por Voltaire 2t; Destutt-Tracy, comentario sobre Montesquieu 1t; apología de la lengua Vascongada 1t; compendio de la Historia de España 2t; Beccaria delitos y penas 1t; Europa y América por De Pradt 2t; Congreso de Panamá 1t; compendio de la Historia Romana 2t; costumbres Griegas y Romanas 1t; Mitologia 1t; Confirmacion de Obispos 1t; arte de Nebrija 1t; Liturgia Anglicana 1t; Biblia Sagrada 1t; historia del Jurado 2t; Ejercicio Cotidiano 1t; la Religion é instrucciones sobre los Misterios y dogmas de la Fé 1t; salmos y proverbios 1t; el Evangelio segun San Lucas 1t; cartas de Madama Moutier 3 tomos.

EN FRANCES.

Sismonde, principes d'Economie politique 2t; lettres de Racine 2t; lettres de Madame Roland 1t; Rose et Blanche par Jorge Sand 1t; memoirs de la Vendee 1t; Napoleon et le grand armée par Segur 2t; repertoire dramatique 10t; Florval ou le capucin malgré sui 4t; l'home des champs 1t; œuvres posthumes du Delille 1t; memoirs du Comte Belliard 2t; Emilie ou de l'education par Rousseau 4t; Œuvres de Voltaire 36t; Cours de Literature par La Harpe 16t; manuel de droit commercial 1 tomo; Malte-Brun precis de la Geographie; Lettres de Junius 2 vols; Rayer, maladies de la peau 3t, avec un atlas contenant 400 figures gravees et colorees; Cuvier, anatomie comparee 5t; Bichat, anatomie general 4t; idem traité des membranes 1t; Scarpa, traité des hernies avec un atlas.

TAMBIEN.

Un Misal Romano que se venderá en un precio muy acomodado, Gradus ad Parnassum, Biblia Sacra, concordantiæ, Comentario, Thomas á Kempis, Concilio Tridentino, Altieri elementa philosophiæ, Hauser philosophia, Autores selectos de la mas pura Latinidad, selectas de Ciceron, Quinto Curcio, Virgilio, Horacio, &a.

Se compra toda clase de libros, siendo completos; y se reciben para vender á comision. e12 tfs

SE VENDE

Una volanta de cuatro ruedas y vuelta entera, con caballo ó sin el, en la fábrica de coches frente á San Nicolas [calle de Corrientes.] e20-10p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria }

No habiendo podido realizarse la celebracion de la junta de los acreedores de D. Nicolas, D. Tomas Giraldes y D. Eugenio Antonio Muñoz ordenada por tres veces por las razones que se han hecho conocer, se ha dispuesto con esta fecha se cite de nuevo y por última vez, concurran al salon del despacho el Viernes 28 del que rige á las 11 de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Teniente de Prior D. Manuel Rabago, con apercibimiento de que quedara formalizada la acta con el número de los asistentes, y que á los inasistentes les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Se les recomienda entre tanto á todos ellos la asistencia puntual, en reforma del abandono que han manifestado hasta ahora del cuidado de sus intereses, y de su obligacion de concurrir á cimentar la confianza en el comercio, base de su prosperidad—Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia. Buenos Aires, Enero 21 de 1848—*Calleja.*

e20—3p.

LIBROS *de derecho, Leyes y de Moral que se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes Núm.* 60.

ESPIRITU de las leyes 3 tomos, Comentario de idem, Ensayos morales 4 t., id. sobre la indiferencia en materia de Religion por Lamennais 7 t., Educacion de las hijas por Fenelon 1 t., La Familia primorosa 3 t., Filosofia Moral 1 t., id. de la Historia 2 t., Franklin, Miscelánea política 2 t., Garantías individuales 2 t., Teología moral por Guijarro 4 t. La Libertad de los Mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de Inquisidores 1 t., id. de ganaderas 2 t., id. de misioneros 1 t., id. del Tintorero 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Administracion de la justicia 2 t., Comentario de Filangieri, sobre el Espíritu de las Leyes 1 t., Concordato de América con Roma 1 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario 1 t., id. de economía política 3 t., Division de Obispados 1 t., Las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las Leyes 4 t., El conde de la cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier—Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 tomos.

PRACTICAS,

De un cristiano para regular su vida segun las máximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CORDONES DE GOMA,

De varias clases, cañas, bastones, varitas y paraguas; se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

TIJERAS ORDINARIAS

A CUATRO Y SEIS REALES.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor; en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA,

De economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Flanklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta: se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60.

Libros de Devocion,

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Breviarium Romanum: 5 t.
Florilegium parrochorum: 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en trinfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiet: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave bíblica: 1 t.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1 t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio: 1 t.
Imitacion de la Santísima Virgen 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena; 1 t.
Novena de San Benito.
» del Santísimo Corazon.
» de la Virgen del Carmen.
» de Santa Catalina de Sena.
» del Buen Pastor.
» de las ánimas del purgatorio.
» de San Serapio.
» de la Santísima Trinidad.

Limonada en polvo.

ESTE refresco de tanta utilidad y tan cómodo para trasportar á cualquier parte, se haya en venta en la confitería de Leopoldo Grillo calle de Chacabuco No. 51 media cuadra antes de llegar al mercado, tambien se ofrece en venta en calidad superior orchata en polvo y talves sea la única que se proponga en venta asta ahora, tanto por su rica calidad como por su duracion; sorbete de guinda, orchata de sandia, limonada en líquido, como igualmente orchata, naranjada de las que comunmente se venden en otras partes. e16—15.

Tejas.

SE venden de 300 á 400, en la calle de la Catedral No. 162.

e16—8p.

AVISO.

Vino de Oporto muy superior en cajones de dos docenas, vino champaña en cajones de tres docenas y coñac en medias pipas, se encuentran en la calle de la Piedad N.º 81. e15—8p.

Aviso.

En la calle de la Esmeralda número 291, se necesita una muchacha para cargar un niño.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO

DE LA

CAPITANIA DEL PUERTO.

EN la playa del palo blanco, como á tres leguas del Puerto de la Ensenada, han sido encontradas once pipas de sebo y grasa, ignorándose á quien pertenezcan; por lo que, el que se considere con derecho á ellas, justificando en forma legal sean de su pertenencia, se le ordenará su entrega inmediatamente. Buenos Aires, Enero 15 de 1848.

Ximeno.

e14—15*

Adornos dorados.

PARA cujas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

En venta.

En la calle de la Piedad No. 55, dos pares pistolas de dos tiros en cajas con útiles necesarios, y una escopeta de dos tiros, todo de superior calidad, y varias otras de uno y dos tiros, pistolas de pistolera y bolsillo bala de onza, pólvora, municion, balas, cebas, tacos, oidos, destornilladores, baquetas, polvorines, municioneros &c. &c.

e16—15c.

A las Señoras.

☞Se acaba de recibir en la tienda de Barbosa N.º 50 Recoba Nueva, unas pocas gorras de Señora y niña de las últimas modas de Paris y Estados Unidos, de lo mas selecto rico y elegante.

Entre estas se encontrarán unas pocas de Chip, Perla, China y encaje. Se venderán á precios muy acomodados. e20—20p.

Venta

De una hermosa chacra situada en las Lomas de S. Isidro, linda con el rio de Moron que vá á las Conchas: con 700 varas de frente, una legua de fondo, como 30 cuadras sanjeadas y serco de tunas y hermosos bañados.

Tiene piezas de azotea y varios galpones, ventanas, rejas, porcion de útiles para el trabajo, bueyes, carretas y algunos cueros, un corral con 292 ñandubais, palmas &. &—cuyo inventario existe en casa del encargado para la venta D. Federico Silva, calle del Perú número 12, donde ocurrirán los interesados y se impondrán de todos los pormenores antes del remate ue se efectuará antes de 15 dias.

e20—tfs.

Calle de Cangallo numero 89 y medio

Sismonde, principes d'Economie politique; œuvres de Voltaire; La Harpe, cours de literature.

e19 6s

Unos carros de agua

Se venden con caballos y algunos hermosos para las varas. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir calle de Lima núm. 44, frente al corralon del Sr. Belgrano. e19 3p

PELLONES MENDOCINOS.

Hay de venta unos pocos de buena calidad en el almacen No. 46 calle de Maipú; tambien se ha recibido en dicho almacen semilla de cebolla y nueva y de alfalfas. e19 6p

Aviso al comercio.

DESDE esta fecha quedan reconocidos para representar la casa que giraba bajo el nombre de Gutierrez é hijos, las firmas de D. Miguel A. Gutierrez, D. Ventura Gutierrez y D. José F. Villarino, bajo la razon de Gutierrez y Ca. Buenos Aires, Enero 3 de 1848.

Miguel Antonio Gutierrez é hijos.

OJO.

Al que quiera emplear bien su dinero

Se vende una finca con comodidad para toda clase de negocio, por su gran extension, con viviendas separadas para una numerosa familia, con fondo completo, varios arboles frutales é higueras, doce pies de parras con sarzos y su frente al Sud: dos cuadras antes de llegar al mercado del Oeste, calle de la Federacion, en las tres esquinas darán razon del dueño.

Se admiten propuestas. e17 3p

AVISO

A los aficionados á la guitarra.

POR instancias de varios aficionados, me he resuelto á dar lecciones de guitarra; y puesto en el caso de hacer una invitacion á los amantes de este instrumento, les ofresco observar un método sencillo para los principiantes, y segun el adelanto, una enseñanza formal para los que quieran sobresalir entre los demas aficionados. El que quiera quedar satisfecho ocurra á la calle de Belgrano núm. 252, al lado de la Botica del Sr. Moine.

J. Fossa.

d11—6p

MUEBLES RICOS MUY BARATOS.

En la calle del Parque No. 180 se halla de venta un surtido de muebles ricos todo de caoba y de la mejor hechura, que consisten en los siguientes y se darán á precios mas bajos que en ninguna otra parte, á saber:

Sillas de sala y de amacarse, asiento de esterilla y de resorte.

Aparadores, roperos, mesas redondas, id. de comedor y de arrimo.

Cujas y cujitas para niño con balanda.

Cunas, marquesas.

Rinconeras, lavatorios &a. &a.

Un cochero,

Se precisa en la misma casa.

d24—3p

A á los comerciantes.

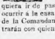

La Goleta "Guillermo Stuard," saldrá para la Bajada en toda esta semana. La persona que quiera ir de pasage ó cargar, puede ocurrir á la casa de D. Tomas al lado de la Comandancia, en donde encontrarán con quien tratar.

d31—6c

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

SE vende una casa, compuesta de tres piezas con techo de teja, cocina y otra pieza de tabla; todo edificado en 31 varas de frente con fondo de 21, sita en la calle de la Paz al lado del No. 360 á espaldas de la Batería Libertad. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.

n15—6p.

El Correo de ultramar

LOS Sres. subscriptores se servirán ocurrir desde las 6 hasta las 8 de la noche, á la calle de Suipacha No. 24, donde se les entregarán los números que acaban de llegar. d22 -12c

Aviso.

EL que precise una volanta de dos ruedas inglesa y á la moderna; ocurra á la calle de la Victoria No. 19.

n2—4p.

Busca acomodo

UN hombre que vive en la calle de la Libertad núm. 164 desea acomodarse como de capataz en cualquier fábrica, siendo en la ciudad ó sus suburbios. Escribe y cuenta regular: las garantias que ofrece serán las que exija el que lo precise—en la misma casa se podrá ver á toda hora. e17 3

Se necesitan

Dos sirvientes—un matrimonio; la muger para mucama y planchar, y el marido para cuidar los patios y dos caballos. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 12. e17 3s

Se desea alquilar.

UNA casa regular bien dispuesta que tenga comodidades para una corta familia extrangera. Estando en una situacion central y siendo las condiciones equitativas, no habría inconveniente en tomarla por algunos años; en esta imprenta darán razon.

d20—tf*

Notice

SERVICES will be resumed in the Methodist Episcopal Church by the Rev. Dallas D. Lore on Sunday the 19th inst. at 11 o'clock in the morning and 8 o'clock in the evening.

Buenos Ayres, 17th December 1847.-

Cambio de domicilio.

EL que firma tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha mudado de la calle de Federacion á la de la Piedad No. 79, al lado del Gabinete Optico, donde sigue ejerciendo la facultad de Flebotomista, para cuyo objeto se ha provisto de un buen surtido de sanguijuelas Hamburguesas, recien llegadas de Europa, y muy grandes: los precios serán lo mas módico posible.

Carlos Ponce. n15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

SE VENDE

Una casa en la calle de la Piedad número 317, con once piezas habitables, cocina, lugar, un buen corredor con su horno, pozo de valde, primero, segundo y tercer patio y huerta. Para tratar pueden ocurrir á la misma casa puerta número 325, casa del Sr. Lino Ferreira de la Cruz.

n13—15p.

AVISO.

En la calle de Venezuela se vende la casa núm. 216; tiene un hermoso terreno con ocho viviendas de azotea y nuevas. El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que allí encontrará á la dueña.

n8 3p

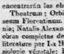

ATENCION.

EN la Librería y Encuadernacion de libros, calle de Cangallo núm. 84, se encontrarán las obras siguientes—

Theatrum; Orbis terrarum; Museum Florentinum; Vivis opera omnia; Natalis Alexandri; Biblia Sacra; obras completas de Pradt; Cours de literature par La Harpe; Raspail Phisiologie végetale; D. Dubouchet, Rétentions d'urine—y una infinidad de novelas en Frances. Un Calepino de Salas. e17 8c

SE VENDE

UNA casita en la calle de 25 de Mayo, con 3 viviendas y las demas oficinas precisas y dos patios. En la misma calle, casa número 112 darán razon. o6—3*

AVISO.

SE necesita comprar la obra de sermones del Padre Garcia, quien la tenga, y quiera venderla, ocurra á la casa No. 159 calle del Perú.

o25—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EN la calle del Restaurador No. 130 se venden unas plantas y sus bancos todas en vasijas y un cercado de madera de tres varas de alto; á cualquier hora encontrarán con quien tratar. n15—3p.

Se vende.

Una casa quinta con 38 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Córdoba formando ángulo de esquina con la calle del Cerrito, con 12 piezas habitables fuera de la cocina, y á mas, por el costado de la calle del Cerrito todo cercado de pared, lo mismo que por la de Córdoba, con naranjos y otras plantas frutales; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito núm. 267 encontrará con quien tratar.

n1.º—3p.

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de Corrientes frente al No. 33, en un puesto, tienen dos caballos ensillados, que han sido encontrados el dia 13 por la mañana; dando las señas se entregarán.

d11—1p

EL que necesite un carreton nuevo recientemente llegado de Tucuman, puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 80, donde encontrará con quien tratar. n26—3p.

AVISO A LOS VASCOS.

EN una quinta á corta distancia de la Ciudad, se necesita un hombre que sea inteligente en todo trabajo de quinta y que entienda algo de albañilería ó carpintería; se le harán propuestas ventajosas, y si fuere casado se le proporcionará habitacion para la familia. El que pueda presentar recomendaciones satisfactorias, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 69.

n26—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

A LOS MILITARES Y PARTICULARES.

EN la calle de Corrientes No. 114, se borda de oro y demas clases, con la mayor puntualidad y proligidad, á un precio muy moderado. n19—3p

Aviso.

SE toman cuarenta mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca de finca libre de gravámen; ocúrrase al escritorio del corredor de Comercio y de número, D. Miguel Antonio Saenz calle de la Catedral No. 17 y medio.

n17—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

RARO

PORTENTO.

La niña *Merceditas Robere,* á quien la Providencia privó de brazos, continúa sus trabajos con los piés sorprendiendo á todos los que la miran.

Se abanica con la mayor finura,
Enebra una aguja fina,
Echa nudo al hilo,
Recorta papel con tijera,
Marca, dobladilla, y borda.
Tege malla,
Hace pruebas de baraja,
Folea y lee en un libro,
Abre y cierra con llave un costurero,
Dá cuerda á una caja de música,
Abre un tinterito de resorte y arma la pluma,
Escribe con el pié izquierdo,
Toca la guitarra,
Toma chocolate.
Se suena y lleva los piés, á cualquier parte de la cara,

El gusto que toda clase de persona experimenta al ver la facilidad con que esta niña extraordinaria meneja los piés sirviéndose de ellos á falta de manos, recompensa á su Sra. Madre los trabajos y fatigas que le costó el llevar á cabo esta árdua empresa y hace menos sensible la desgracia de su hija.

Público respetable! á tí toco juzgar la grande obra que la niña *Merceditas Robere,* exhibe diariamente en la calle de la Paz No. 43. De 1 á 7½ de la tarde. En la Confitería frente al Teatro Argentino se despacharán las entradas á 3 pesos por persona.

Pérdida.

DESDE la mercería de Iñiestas hasta el Teatro de la Victoria, se ha perdido un lápiz de madera con un botoncito de acero que sirve de llave de una cartera; en esta Imprenta se gratificará bien á la persona que le devuelva. n24—6*.

Interesante

PARA LAS SEÑORAS.

Se ha recibido un surtido elegante de gorras caladas y lisas para señoras y niñas, recien llegadas de Paris; igualmente cintas y flores de lo mas rico en la Tienda Medista calle de la Victoria núm. 33, bajo los altos de Basualdo.

n24—3p.

AVISO.

Un matrimonio extrangero desea colocarse; la muger para todo el servicio que se quiera, y el marido como capataz en una casa de comercio. Las personas á quienes convenga, pueden dejar una esquela en esta Imprenta N. O., que será atendida.

n23—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. José María Bosch, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos, en las facultades de Medicina Cirujia y Partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Aires, Enero 20 de 1848. *Perez.*

o19— Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

EN los dias 28, 29 y 31 del corriente, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almonedas y remate, bajo las Galerías de la Casa de Justicia, de una casa situada en el pueblo de San Fernando, perteneciente á la testamentaría de D. Pio Peralta, tasada en la cantidad de 18,456 pesos 2 reales moneda corriente, cuyo terreno se compone de diez y seis y dos tercios varas de frente, y treinta y nueve y media de fondo. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina a cargo de D. Juan Pablo Izarrualde, donde se les manifestarán los pormenores. Buenos Aires, Enero 18 de 1848. *Lopez.*

e16—8p.

Se desea acomodar

Madre é hija en una casa para cuidar de ella, sabe coser, es de toda confianza; dará informes de su conducta. La persona que se interese ocúrra al lado de la Piedad, pasado la barberia, la primera puerta de calle.

e12 3p

SE VENDE

Una casa con un famoso terreno compuesto de dos cuartos de tierra, con arboleda y dos ranchos, en la calle de la Piedad, frente del hueco de Salinas, en una casa pintada de amarillo con baranda de fierro en los postes darán razon, se pregunta por D. Pedro Cadelago; en la misma casa se vende semilla de cebolla recien venida de Génova á precio equitativo.

e12 6p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE.

UNA casa en la calle de Cangallo de la Plaza de las Artes cinco y media cuadras para el campo, antes del No. 424; el que quiera comprarla véase con su dueño, que vive en la calle de Cuyo frente al No. 258 á cualquier hora del dia. 21—3p

Aviso.

LA sociedad entre los infrascriptos, que giraba en esta Ciudad y Montevideo, bajo la firma de Thode y Ca., queda disuelta por mutuo convenio en esta fecha, con respecto á D. C. E. D. Otte. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1847.

H. Thode.
A. Dreyer.
C. E. D. Otte.

Con referencia al aviso de arriba, tengo el honor de anunciar al comercio que he formado una sociedad con el Sr. D. Herman Resenthal, y que nuestra casa girara bajo la firma de Otte Resenthal y Ca. El Escritorio está en la calle de Chacabuco No. 19. Buenos Aires, 1.º de Enero de 1848.

C. E. D. Otte.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages unitarios!

DEL Cuartel de Rebajados dos y media cuadras para el campo, á mano izquierda, casa que tiene un farol á la calle; se venden todos los útiles precisos para el trabajo de resqueteria, pastelería ó panadería. Tambien se puede alquilar la casa donde existen los dichos útiles y un excelente horno. d30—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

UNA casa de negocio de almacen muy acreditada y de poco capital, situada en la calle de la Piedad, dos y media cuadras antes de llegar á Balvaneda; el que se interese en ella ocurra á la misma casa, donde vive su dueño. d31—3p

PINO DE RUSIA.

HAY una gran partida á precios mas baratos que en ninguna otra parte, su precio será el de 13 reales pié, tomando alguna cantidad. Se encuentra en el Corralon calle de la Reconquista frente al No. 148.

d22—6p

AVISO.

1,450 Barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 á 100 barricas: por

Zimmermann, Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. tfs.

AVISO.

EN la calle de Lima No. 97, se vende una casa con 7 piezas, 3 patios. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de Maypú Mo. 158 que hallará con quien trater.

d31—5p

AVISO INTERESANTE

á las personas que quieran edificar.

Se vende á precios muy acomodados material de superior calidad y el mas ventajoso para los maestros y propietarios, por el tamaño de la marca. Las personas que quieran servirse de él, pueden ocurrir á la calle de Maypú N.º 34. d24—6*

Sal gruesa de Cadiz.

SE quiere vender una partidita; el que la necesite ocurra á su encargado, calle del Perú núm. 12.

APERO.

En la calle de Representantes No. 131 se necesita uno, que esté completo, y que solo sea regular.

EDITOR RESPONSABLE:
SANTIAGO KIERNAN—